

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores

**Junta General de Accionistas de  
CONSULTORES Y EQUIPOS SEHICA S. A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi deber como comisario que soy de la empresa CONSULTORES Y EQUIPOS S. A. me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de los siguientes puntos a mi criterio relevantes:

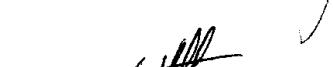
1. La administración efectuada por el Gerente General Sr. Guillermo Soriano Lozada, ha sido realizada reconociendo adecuadamente a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.
3. La información societaria se encuentra al día, al igual que la información y documentación contable financiera y tributaria, las cuales se que se están desarrollando según los principios contables y leyes tributarias vigentes en el ecuador.
4. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificativos conforme a las normas tributarias, contables y legales vigentes en nuestro país.

Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**C.P.A. Luis Sánchez E.  
COMISARIO**

